

ACTA DEL CONSEJO ORDINARIA CELEBRADO EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

En Santa Cruz de Grio a diecisiete de junio de dos mil cuatro, siendo las veinte horas y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Grio (Zaragoza) bajo la Presidencia del Sr. Presidente Don Jesús Isla Subías, los señores Vicepresidentes, Don Eladio Alfonso López García (Vicepresidente 1º), Doña María Teresa Hernando Seral (Vicepresidente 3º), Don Santos Cobos Sola (Vicepresidente 4º) y los Srs. Consejeros Don Martín Llanas Gaspar, Don Francisco Compes Martínez, Don José Javier Vera Andrés, Doña María Cristina Andrés Ostáriz, Don Luis Francisco Berges García, Don Victoriano Herraiz Franco, Don Miguel Egea Ballarín, Don José Antonio Usón Lomero, Don Simeón Plo López, Don Juan Carlos Carnicer Alvarez, Doña María Paz Fondón Mercader, Don José Javier García Langarita, Doña Ana Isabel Sanz Ballarín, Don Máximo Cimorra Muñoz, Doña Rosa María Aznar García y Don Galo Romeo Ruiz.

Disculparon su asistencia, Don Juan José Moreno Artiaga, Doña Concepción Sevilla Lana y Doña Marta Gimeno Hernández,

Doña Manuela Aznar Ibáñez se incorporó al Consejo siendo los ocho horas veinte minutos tratándose el V punto del Orden del Día.

No compareció Doña María Victoria Pinilla Bielsa.

Interviene como Secretario, el que lo es del Consejo, Don Domingo Caudevilla Blasco.

Abierta la sesión por la Presidencia, se paso al conocimiento de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO COMARCAL DE FECHA 20 DE MAYO DE 2.004.- Por el Sr. Presidente se pregunta si algún miembro del Consejo tenía que formular alguna observación al borrador del Acta de la sesión celebrada el día 20 de mayo de 2.004

No habiendo alegación al Acta quedó aprobada por unanimidad.

II.- INFORMACIÓN DE PRESIDENCIA.- Por pare de la Presidencia se informó de que el pasado día 2 se había reunido el Consejo de Cooperación y se había hablado de los borradores de los nuevos Decretos de transferencias, sacándose la conclusión de que había que mejorarlos en su redacción y en las transferencias propiamente dichas. Indicó que el Fondo de Cohesión había sido distribuido por la D.G.A. en base a "inversiones potentes" y 1.000.000 de euros a protección civil.

Recordó a los Alcaldes que había que colocar los letreros informativos que se habían distribuido por todos los Ayuntamientos y que debía darse mayor información de la Comarca.

Realizó una amplia explicación sobre el contenido y actividades del mes del Deporte.

Finalizó felicitando a la Comisión encargada de la gestión del Concierto Mina-Rock celebrado en Alpartir a la Alcaldesa de ese Municipio por la buena gestión realizada.

III.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA Y ÓRGANOS DE GOBIERNO.- Se hizo constar que las únicas Resoluciones dictadas fueron las de convocatoria del Consejo.

IV.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE ACTOS DEL DÍA DE LA COMARCA.- Por parte del Presidente se explicó en que consistía el Día de la Comarca y por parte de la Presidente de la Comisión de Régimen Interior, Personal e Identidad Comarcal, Doña Teresa Hernando Seral, se informó mas detalladamente informado que los actos del Día de la Comarca se celebrarán los días 26 Y 27 de junio en La Almunia de doña Godina, indicando que el programa y presupuesto es el siguiente:

Programa:

Sábado 26:

18 h. Actuación grupo de jotas "El Fuerte" de La Almunia

22 h. "Cuentos del camino" en la Plaza España 24 h. Concierto: "La Estación" de Epila y "Especialistas"

Domingo 27:

11 h: Concierto de la Asociación Musical "Mariano Gracia" de Calatorao.

12 h. Acto Institucional. Entrega de premios del II concurso de fotografía, Comarca de Valdejalón. Entrega de premios de portadas de calendario del S.S.B.

13.30 h: Degustación de migas y vino, para todo el publico, preparadas por la Peña Gastronómica de La Almunia, y actuación de Los Gaiteros d'Algairén de Almonacid de la Sierra.

18. h. Festival folclórico del grupo "Estilos d'Epila" .

19 h. Cuentos con Mercedes Carrion, en la Plaza España.

19.30 h. Gala del deporte de Valdejalón.

Los actos serán en el Pabellón Multiusos. Durante toda la jornada habrá actividades y juegos para los niños en el polideportivo. En el Pabellón Multiusos habrá un stand para la Comarca, donde se expondrán los productos y la oferta turística de Valdejalón. Un Autobús recorrerá la Comarca el Sábado por la noche y el domingo desde los distintos pueblos de la

Comarca, hasta La Almunia. En los restaurantes de La Almunia "El Patio" y "Los Aires de Aragón" se ofrecerá un "menú especial día de la Comarca".

Presupuesto:

Gastos: "El Fuerte": 700€; Banda de música: 1.000 €; Gaiteros: 200€; Grupo folclore Epila: 1.000 €; Especialistas y La Estación: 4.800 € + i.v.a.; Degustación de migas: 500€; Vino: 300€; Juegos infantiles: 946 €; Carteles y publicidad: 800€; Autobús Comarcal: 420 €; Varios: 600€; Total gastos: 11.266 €;

Ingresos: barra del bar: 1.500 €

Por parte del Portavoz del Grupo CHA, Don Galo Romeo Ruiz, se indicó la necesidad de que el autobús que se ponía a disposición del público tuviera amplia difusión, mostrando la conformidad de su Grupo con el Programa.

La Portavoz del Grupo PAR, Doña Ana Isabel Sanz Ballarín, indicó que veía correcto el Programa.

El Portavoz del Grupo PP, Don Victoriano Herraiz Franco, hizo constar que no tenía nada que decir al Programa.

Portavoz del Grupo P.S.O.E., Don Francisco Compes Martínez, Felicitó a la Presidente de la Comisión por el Programa por presentar amplio y a la vez austero y que fortalecía los lazos entre pueblos.

Don Eladio Alfonso López García indicó que para realizarse en la cabecera le parecía un programa muy pobre, añadiendo que le parecía bien que los alcaldes de cada ayuntamiento invitase a sus concejales, pero lo correcto era que lo realizase la Comarca.

Visto el Dictamen Comisión de Régimen Interior, Personal e Identidad Comarcal.

El Consejo, por unanimidad, Acuerda:

Aprobar un todos sus extremos el Programa y Presupuesto del I Día de la Comarca a celebrar los días 26 y 27 de junio en La Almunia de Doña Godina.

V.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRÓRROGA PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CON CARGO AL PROGRAMA DE POLÍTICA TERRITORIAL SOLICITADA POR EL AYUNTAMIENTO DE MORATA DE JALÓN.- Por el Presidente de la Comisión de Hacienda, Fomento y Contratación, Francisco Bergés García, se informó de la prórroga solicitada por el Ayuntamiento de Morata de Jalón para la justificación de subvención que tiene concedida con cargo a Política Territorial, indicando que aunque en la

anterior Comisión se dictaminó que no procedía la prórroga, dejándose sobre la Mesa el Asunto en el Consejo, a la vista de lo expuesto por el Ayuntamiento de Morata de Jalón, consideraba que procedía la prórroga y así lo había dictaminado la Comisión.

Por parte de Doña Rosa María Aznar García, Alcaldesa de Morata de Jalón se realizó una explicación del motivo de la solicitud.

Todos los portavoces mostraron su conformidad con el Dictamen de la Comisión.

Visto el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Fomento y Contratación.

El Consejo, por unanimidad, Acuerda:

Conceder al Ayuntamiento de Morata la prórroga solicitada, con fecha 31 de octubre para su justificación.

VI.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO 2004 EN LAS SIGUIENTES MATERIAS: CULTURA, JUVENTUD, TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIVIL, BIBLIOTECAS MUNICIPALES, DEPORTES, PATRIMONIO CULTURAL Y TRADICIONES POPULARES.- Se informó de las Bases de la convocatoria de subvenciones Cultura, Juventud, Promoción de Turismo, Medio Ambiente y Protección civil, Bibliotecas Municipales, Deportes, Patrimonio Cultural y Tradiciones Populares, indicándose que las mismas había sido dictaminadas favorablemente por las distintas Comisiones.

El Portavoz del Grupo CHA, Don Galo Romeo Ruiz, indicó que le parecían bien y de esta manera los ayuntamientos podían fijar sus subvenciones.

La Portavoz del Grupo PAR, Doña Ana Isabel Sanz Ballarín, hizo constar que le parecían muy positivas pues se apoyaba a las Entidades.

El Portavoz del Grupo PP, Don Victoriano Herraiz Franco, indicando que le parecían razonables y que debería ser objetivo en las concesiones.

El Portavoz del Grupo P.S.O.E., Don Francisco Compes Martínez hizo constar que debería tenerse flexibilidad en su concesión y en especial en lo municipios mas pequeños, considerando que con buena voluntad no habrá problemas.

Vistos los Dictámenes de las Comisiones de Cultura, Patrimonio Cultural, Tradiciones Populares, Juventud y Deportes y de Turismo, Medio Ambiente, Agricultura, Protección Civil, Residuos Sólidos y Extinción de Incendios.

El Consejo, por unanimidad, Acuerda:

Aprobar las bases que han de regir la convocatoria de subvenciones, para el año 2.004, de Cultura, Juventud, Promoción de Turismo, Medio Ambiente y Protección civil, Bibliotecas Municipales, Deportes, Patrimonio Cultural y Tradiciones Populares.

VII.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE PRESIDENCIA PARA EL EJERCICIO 2004.- Se informó de las Bases de la convocatoria de subvenciones en el ámbito de la Presidencia indicándose que las mismas había sido dictaminadas favorablemente por la Comisión de Hacienda, Fomento y Contratación.

Visto el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Fomento y Contratación.

El Consejo, por unanimidad, Acuerda:

Aprobar las bases que han de regir la convocatoria de subvenciones, para el año 2.004, en el ámbito de la Presidencia

VIII.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2004.- Se informó de las Bases de la convocatoria de subvenciones en el ámbito de Bienestar Social indicándose que las mismas había sido dictaminadas favorablemente por la Comisión de Acción Social.

Visto el Dictamen de la Comisión de Acción Social.

El Consejo, por unanimidad, Acuerda:

Aprobar las bases que han de regir la convocatoria de subvenciones, para el año 2.004, en el ámbito de Bienestar Social.

IX.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES PARA AYUNTAMIENTOS PARA EL EJERCICIO 2004.- Se informó de las Bases de la convocatoria de subvenciones en el ámbito de la Presidencia se incluía la de actividades para Ayuntamientos

X.- MOCION DE URGENCIA.- APROBACIÓN SI PROCEDE, SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE RICLA DE CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCIÓN CON CARGO A POLITICA TERRITORIAL Y CAMBIO DE ANUALIDAD.- Por el Sr. Presidente se presentó una Moción Urgente, referida a la solicitud del Ayuntamiento de Ricla de cambio de destino de la subvención con cargo a política territorial y cambio de anualidad.

Pasada a votación la urgencia, por unanimidad, fue aprobada la misma y se pasó a

tratar el Asunto.

Por parte del Presidente de la Comisión de Hacienda se informó del cambio de destino de la subvención con cargo a política territorial y cambio de anualidad. solicitado por el Ayuntamiento de Ricla, indicando que la Comisión lo había informado favorablemente.

Por parte del Alcalde de Ricla Don Galo Romeo Ruiz, se explicó lo motivos de la solicitudes de los cambios, indicando que existía la conformidad del Ayuntamiento de Calatorao.

Visto el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Fomento y Contratación.

El Consejo, por unanimidad, Acuerda:

Primero: Sustituir la finalidad a que estaba destinado el Fondo de Política Territorial y destinarlo a Escuela de Educación Infantil, con finalización del plazo el 31 de octubre de 2.004.

Segundo: Aprobar la modificación del Plan de Cooperación Comarcal e incluir en él año 2.005 al ayuntamiento de Ricla y en año 2.007 al ayuntamiento de Calatorao.

XI.- MOCION DE URGENCIA.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DE CONTRATACION DE PERSONAL PARA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.- Por el Sr. Presidente se presentó una Moción Urgente, referida a la contratación de personal para el Servicio de Ayuda a Domicilio por bajas voluntarias.

Pasada a votación la urgencia, por unanimidad, fue aprobada la misma y se pasó a tratar el tema.

La Presidente de la Comisión de la Comisión de Régimen Interior, Personal e Identidad Comarcal, Doña Teresa Hernando Seral, se informó de dos trabajadoras de Ayuda a domicilio había solicitado la baja voluntaria por lo cual los municipios de Lumpiaque y Morata se habían quedado parcialmente sin personal, proponiendo que se cubriese la plaza de una manera interina hasta que se convocasen las plazas con las bases con las que se convocaron la última vez.

Discutido ampliamente el Asunto, el Consejo, por unanimidad, acuerda:

Primero: Contratar dos personas para el servicio de ayuda a domicilio, por motivos de urgencia, hasta que se cubran de manera reglamentaria.

Segundo: Aprobar las bases que han de regir la convocatoria de dos plazas del servicio de Ayuda a Domicilio y seguir los trámites necesarios para cubrir de forma reglamentaria

X.- MOCIONES, PETICIONES E INSTANCIAS.-

El Portavoz del Grupo PP, Don Victoriano Herraiz Franco solicitó que se modificase el día de celebración de Comisiones para poder tratar los Asuntos en ellas debatidos por los Grupos Políticos.

El Presidente indicó que las fechas había sido aprobadas en Consejo.

Debatido el tema, se concluyo que se estudiaría la modificación.

Por parte del Presidente se indicó que debido a las vacaciones de funcionarios en el mes de julio habría que modificar la celebración del Consejo.

XI.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA COMARCA.- No se produjeron intervenciones.

XII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Doña María Cristina Andrés Ostáriz informó de que se había recibido un escrito del Jefe de la Oficina de Inmigración de la D.G.A., poniéndose a disposición de la Comarca. Igualmente informó respecto al Concurso de Calendarios.

La Portavoz del Grupo PAR, Doña Ana Isabel Sanz Ballarín, solicitó información respecto a Diververano y, en concreto al personal, lo cual le fue contestado por Doña Teresa Hernando Seral.

Doña Teresa Hernando Seral, informó del resultado del concurso de fotografías, cuyo resultado fue el siguiente:

* Categoría A (6 a 9 años): 1er. Premio: Fotografía nº 19 A (Pepe Lafuente Adiego de Rueda de Jalón)

* Categoría B (8 10 a 14 años): 1er. Premio: Fotografía nº 23 B (Abraham Clavería Jiménez de Lumpiaque)

* Categoría C (mayores de 15 años): 1er. Premio: Fotografía nº 1 C-2 (José Gerardo Martínez Sánchez de Rueda de Jalón)

- Accésit: Fotografía 19 C (Marta Tremín Santafé)

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las veintiuna horas cuarenta y cinco minutos, acordándose la redacción de la presente, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

VºBº
El Presidente
Jesús Isla Subías